CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
0 3 ABR. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:05 AM

Moción de Orden del Día N° 16463

JORGE SAMUEL COAYLA JUAREZ

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **JORGE SAMUEL COAYLA JUÁREZ**, miembro del Grupo Parlamentario **Juntos por el Perú - Voces del Pueblo**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo.

CONSIDERANDO:

Que, con fecha 03 de abril de 1936 se promulgó la Ley N° 8230, durante el gobierno del General Oscar R. Benavides, creando la Provincia General Sánchez Cerro con su capital Omate en el Departamento de Moquegua.

Que, la Provincia General Sánchez Cerro tiene 11 distritos, una población de 27,979 habitantes, estando conformada por 17 Centros Poblados y cuya capital es la Villa de Omate, ciudad ubicada a 140 kilómetros al noroeste de la ciudad de Moquegua, enclavada en la Cordillera Occidental de los Andes del sur del país.

Que, la Provincia General Sánchez Cerro es actualmente el centro frutícola más importante del departamento de Moquegua, contando con inmensos viñedos, atractivos turísticos y recursos naturales que la hacen del valle una de los más fecundos del sur del país.

Que, la población de la Provincia General Sánchez Cerro se esfuerza permanentemente en impulsar su desarrollo, realizando emprendimientos, actividades agropecuarias y otras con constante espíritu de superación.

Que, siendo así es necesario expresar el saludo de la Representación Parlamentaria Nacional, en forma multipartidaria, en una fecha tan especial como es el Octogésimo Noveno Aniversario de Creación Política de la Provincia General Sánchez Cerro - Omate.

Por cuanto:

El Congreso de la República

ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar su más cordial saludo y felicitación a los pobladores de la Provincia General Sánchez Cerro con su Capital Omate del Departamento de Moquegua, porque este 03 de abril se conmemora el Octogésimo Noveno Aniversario de Creación Política.

SEGUNDO.- Hágase llegar la presente Moción de Saludo al Alcaldesa de la Provincia General Sánchez Cerro - Omate, Flerida Vary Meza Ramos (Plaza de Armas S/N Distrito de Omate - Moquegua).

Lima, 01 de abril del 2025.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: COAYLA JUAREZ Jorge Samuel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/04/2025 16:04:20-0500

JU - 1857529